

Circular N° 137

☐	9 Julio, 2024 Asunto: Circular 137 Información riesgos operativos por invasión de servidumbres de circuitos a nivel del STN y STR
	Para: Agentes generadores, transmisores nacionales, transmisores regionales y operadores de red

Con el objetivo de contar con información actualizada sobre los posibles riesgos operativos que se originan por la invasión de las servidumbres de las líneas de transmisión y activos de conexión, a nivel del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y del Sistema de Transmisión regional (STR), de manera atenta se solicita el diligenciamiento del formato adjunto a esta Circular, en el que se debe indicar el circuito que a un nivel de tensión mayor o igual a 57.5 kV presenta un posible riesgo operativo y el impacto esperado.

El formato debe enviarse al correo electrónico: info@xm.com.co y el plazo para su diligenciamiento es el 23 de julio de 2024.

Cordial saludo,

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre